

## **ACTA DE LA JUNTA DE PATRONOS DE LA FUNDACIÓN CENTRO ETNOGRÁFICO “JOAQUÍN DÍAZ”**

En la Casona de Urueña, sede de la Fundación Centro Etnográfico “Joaquín Díaz”, siendo las trece horas del día 23 de junio de 2016, se reúne la Junta de Patronos de la citada Fundación, previa notificación y orden del día que se expresa en la convocatoria.

Preside D. Jesús Julio Carnero García, Presidente de la Diputación de Valladolid y asisten los/as siguientes señores/as: D<sup>a</sup> Mar Sancho, Directora General de Políticas Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, D<sup>a</sup>. María Antonia Herradón Figueroa del Museo del Traje dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; D<sup>a</sup> María Luz González Peña Directora del CEDOA de la Fundación SGAE; D<sup>a</sup>. Inmaculada Toledano Flores, Diputada-delegada del Servicio de Cultura de la Diputación de Valladolid; D. Joaquín Díaz González, Director de la Fundación; D. Ricardo Izquierdo Valladares, Administrador de la Fundación y D. Juan Carlos Olea Nieto, Jefe del Área de Empleo y Desarrollo Económico de la Diputación de Valladolid, que actúa como Secretario.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se hace entrega a todos los asistentes de la documentación de los asuntos a tratar:

A continuación se inicia el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día.

### **PRIMERO. Cuestión Previa: Aceptación del Cargo de miembro de la Junta de Patronos**

Se da cuenta del Decreto nº 1.629 de fecha 30 de mayo de 2016 en el que se designa como vocal de la Comisión Permanente de la Fundación Joaquín Díaz a la Diputada Provincial D<sup>a</sup>. Inmaculada Toledano Flores, Diputada-delegada del Servicio de Cultura y Publicaciones, que acepta en este acto su cargo. En consecuencia, se cesa a D Víctor David Alonso Monge anterior miembro del Patronato.

### **SEGUNDO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Es aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 17 de diciembre de 2014.

### **TERCERO.- Formalización de acuerdo de nombramiento del cargo de Secretario de la Junta del Patronato y aceptación del mismo**

A petición del Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León y en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos que regulan la “Fundación Joaquín Díaz” que establece que en el seno de la Junta de Patronos se elegirá por mayoría un Secretario, se elige por unanimidad como Secretario del Patronato a D. Juan Carlos Olea Nieto, el cual acepta el cargo en este acto.

**CUARTO.- Presentación y aprobación, en su caso, de la memoria de actividades del año 2015.**

El Director de la Fundación expone la memoria de actividades de la Fundación "Joaquín Díaz" correspondiente al año 2015, que consta en la documentación entregada y que se une a la presente Acta. La Junta de Patronos la aprueba por unanimidad.

**CUARTO. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del año 2015.**

Dada cuenta por el Administrador de la Fundación de las cuentas anuales correspondientes al año 2015, que constan en la documentación entregada, la Junta de Patronos las aprueba por unanimidad.

**CUARTO. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra el Sr. Díaz González para dar a conocer a la Junta de Patronos que se ha jubilado. A continuación pasa la palabra al Sr. Izquierdo Valladares para que proceda a dar una explicación técnica de la situación económica de la Fundación y su adaptación a la Ley de Prudencia Financiera y las circunstancias que van a llevar a mejorar las mismas. Tras esta explicación se acuerda incluir el siguiente punto

**NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN DIAZ**

Como consecuencia de la jubilación de D. Joaquín Díaz González se propone a la Junta de Patronos el nombramiento de D. Ricardo Izquierdo Valladares como Director Ejecutivo de la Fundación Joaquín Díaz con la atribución de las funciones que establece el artículo 20 de los Estatutos que rigen la Fundación. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Fuera de este punto, los Patronos agradecen la generosidad demostrada por D. Joaquín Díaz González y esperan que todo sea para bien de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas, del día de la fecha, de todo lo que, como Secretaria, doy fe.